EDITORIAL

El año comenzó con un panorama oscuro para los mexicanos quienes sintieron la cuesta de enero de manera abrupta por el llamado “gasolinazo”.

A partir del 1 de enero de 2017 el mercado de las gasolinas y el diésel comenzó a liberarse de manera paulatina, lo que provocó descontento e incertidumbre entre la población. Dicha liberación tendrá repercusiones en la economía nacional, ya que estos productos tienen una correlación directa con los precios de bienes y servicios de uso básico; además, son utilizados en muchos casos para determinar los ajustes en las tarifas de transporte público y privado, así como en la logística de mercancías.

Especialistas destacan que el incremento al precio de la gasolina debió ser una medida que se incluyera en la reforma fiscal y que esta decisión fue adelantada por motivos electorales.

El error de las medidas tomadas por el gobierno federal es no haberlas introducido como parte del paquete fiscal para que fuera menos doloroso. El efecto de estas decisiones se disuelven después de 18 meses y el haberlo hecho previo al 2018 no afectará la decisión de los votantes.

Ante este panorama, algunos analistas creen indispensable implementar políticas públicas que contribuyan a mantener una seguridad energética eficiente y un menor desabasto de combustibles en México, pues una de las problemáticas que frena el libre desarrollo del mercado de gasolinas y diésel, es la falta de infraestructura de transporte y almacenamiento de estos combustibles.

Es necesario fortalecer las formas de transporte y suministro, y en cierta medida, migrar al uso de otro tipo de vehículos que no dependan del uso de estos combustibles.

Con respecto al concepto de seguridad energética, cada vez toma mayor relevancia entre los distintos países del mundo no sólo en México, sobre todo entre las empresas petroleras estatales (NOC´s).

Es cierto que el éxito de las estrategias de seguridad energética depende del manejo de las empresas NOC´s, pero también de las características del país; de su posición en la jerarquía de poder internacional; de la coyuntura energética; de su localización geográfica y, por supuesto, de su dotación de recursos.

Los cambios suscitados luego de la liberación de los precios de los combustibles en el país continuarán a lo largo del año, trayendo efectos secundarios para la población y poniendo en tela de juicio las decisiones tomadas por el gobierno federal sobre la apertura de este negocio. Mientras que la seguridad energética será una pieza cada vez más urgente que tendrán que adoptar las diferentes naciones para el bienestar social y económico de cada una de ellas.

PetroQuiMex

@Petroquimex

PetroQuiMex

Directorio

DIRECTOR GENERAL
Sergio A. Franco Rodríguez
director@petroquimex.com

DIRECTOR JURÍDICO
Lic. Enrique Tellez Pacheco
etjuridico@petroquimex.com

DIRECTOR COMERCIAL
Lic. Luis Prats Maza
lprats@directoriopemex.com

CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
METRÍA S.C.
FOLIO: **MET-11-082**

Av. Morelos No. 25, Piso 1, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX • Tel: 5535-0087
revista@petroquimex.com
www.petroquimex.com

TRADUCCIÓN
Edilberto J. Franco R.
ejfranco@petroquimex.com

ARTE Y DISEÑO
José Manuel Pichardo Lima
jpichardo@petroquimex.com
Ana Lilia Altamirano Torres
Eric Martínez

INFORMACIÓN Y PRENSA
Elizabeth Martínez
elizabeth@petroquimex.com
María Toscano M.
maria.toscano@petroquimex.com

FOTOGRAFÍA
Jesús Ramírez Guerra
revista@petroquimex.com

VENTAS
Salvador Guasso Martínez
salvador.guasso@directoriopemex.com
Alejandro Ramírez Díaz
alejandro.ramirez@directoriopemex.com

Nuevo León
Ericka Garza Leal
ericka.garza@directoriopemex.com

WEB
Ángel A. Franco Sánchez
angelfranco@petroquimex.com

COLABORACIONES
PEMEX, IMP, SEMARNAT, UAM, AIPM, CFE, SENER, CIPM, IPN, LPS, CONACYT, CANACINTRA, CONAE, UNAM, CRE, CNH, Embajadas de Francia, Inglaterra, Dinamarca y Noruega.

REDACCIÓN
Trinidad Correa Zamudio
trinidad.correa@petroquimex.com

PetroQuiMex, La Revista de la Industria Petrolera, es una publicación bimestral, número 85 Enero-Febrero/2017. Editada por: Publicaciones Especializadas Franco, S.A. de C.V. Editor responsable: Sergio A. Franco Rodríguez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-113012374000-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 12682 Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10254. Domicilio de la Publicación: Av. Morelos No. 25, Piso 1, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Imprenta: Litho Offset Andina S.A. de C.V. Laguna de Términos No. 11, Col. Anáhuac C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 5203 0033; Distribuida por: Publicaciones Especializadas Franco, S.A. de C.V. Av. Morelos No. 25, Piso 1, Col. Centro Del. Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México.

Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción total o parcial sin autorización por escrito de la Empresa Editora.

Impreso en México-Printed in Mexico

CONTENIDO

Enero-Febrero 2017

temas de actualidad

Para 2017 Seguirán los Claroscuros para las Nuevas Empresas y Proveedores del Sector Energético 4

ecología

Publica ASEA Regulación Obligatoria para Ganadores de Licitación de Aguas Profundas y Trión 9

investigación científica y tecnológica

Avances de un Proyecto para Obtener Diésel Ultra Bajo en Azufre 13

Reforma Energética: Repercusiones en la Regulación de Actividades Costa Afuera 16

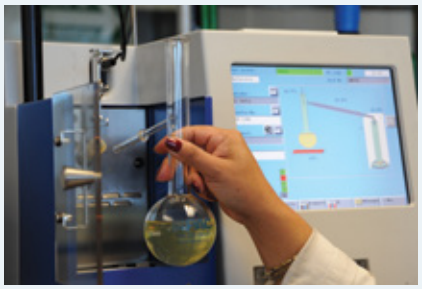

electricidad

A Dos Años de Concluir el Sexenio, aún Quedan Retos Muy Importantes en el Sector Energético: COMENER 24

economía

Ampliar la Capacidad de Almacenamiento de Petrolíferos, una Acción Ineludible, tras la Liberación de los Precios de las Gasolinas y el Diésel 30

Cinco Argumentos Equivocados Sobre la Decisión de Aumentar los Precios de las Gasolinas y el Diésel 38

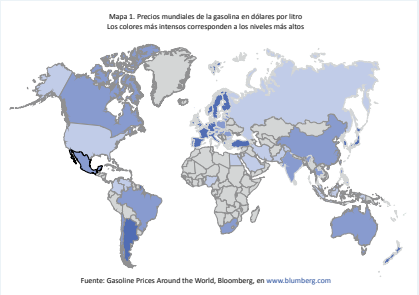

tecnología

El CNIH, una Herramienta de Información para las Empresas del Sector Hidrocarburos 50

energía global

Seguridad Energética y Empresas 56

SUBMARELHER

control de erosión - protección de ductos

TAPETES DE CONCRETO FLEXIBLE ®

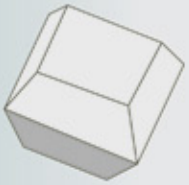

Experiencia en la Protección de Ductos

Vida útil superior a los 20 años

Son reutilizables y de rápida instalación

Detienen la erosión y son completamente ecológicos

Protección de los ductos expuestos en el Km 446 + 959, Río Montemorelos, Pemex Logística, Sector Victoria.

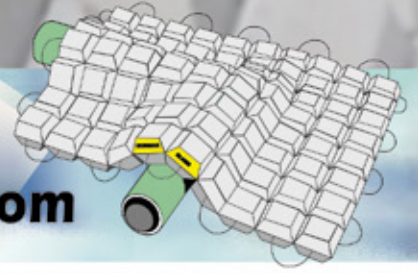

erosion@grupoelher.com

www.grupoelher.com

DERECHOS RESERVADOS ©, SUB MARELHER, S. DE R.L. DE C.V.